PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales, diciembre 31 de 2025.

SEÑOR (A)
PAULA ANDREA ALVAREZ TABARES
SUPERVISOR(A) CONTRATO NO. **C01.PCCNTR.7447136**
COORDINADORA APE
AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
MANIZALES.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025.

Referencia: Nro. (**C01.PCCNTR.7447136**) del año 2025

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.071.455 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo - APE en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($45.368.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago en el mes de marzo correspondiente al mes de febrero por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.968.000). b) ocho (8) pagos iguales en los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.240.000) cada uno, y dos pagos en el mes de diciembre correspondiente a los

meses de noviembre y diciembre que sumados dan OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($8.480.000). Con cargo al CDP 1425.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios profesionales para dar respuesta oportuna a las órdenes judiciales, enmarcadas en los fallos de restitución de tierras, informes de sentencias de justicia y paz y los procesos de justicia transicional; así como, proyectar las diferentes respuestas a los derechos de petición, tutelas y demás requerimientos presentados por los entes de control y la Población Víctima y Vulnerable.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar los informes requeridos a nivel regional y nacional, con la gestión adelantada para dar cumplimiento a las órdenes judiciales notificadas al SENA y presentar los mismos de manera presencial o virtual en las audiencias de seguimiento citadas por los Jueces.	1. Se preparó la información en la matriz para el informe correspondiente a los fallos proferidos dentro de los procesos de restitución de tierras, con cumplimiento a cargo de la Regional Caldas.	1. Anexo pantallazo.
2	Proyectar la respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición y demás	2. Se dio respuesta al último informe solicitado por la Dirección Nacional con	2. Anexo pantallazo

	requerimientos notificados al SENA y presentados por la Población víctima y vulnerable, Organizaciones de la Sociedad Civil y entes de control.	respecto a las sentencias dictadas dentro de los procesos de restitución de tierras.	correo de respuesta.
3	Mantener actualizada mensualmente la Matriz de Monitoreo y seguimiento a los fallos de Restitución de Tierras, remitiéndola en los términos establecidos a la coordinación nacional de la Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo - APE; con el fin de presentarla a la Procuraduría General de la Nación.	3. Se registraron las nuevas sentencias proferidas por el Juzgado de Restitución de Tierras notificadas al SENA para efectos de dar cumplimiento a las mismas, con los respectivos contactos y con el control de tiempo para emitir respuesta dentro de los términos.	3. Anexo pantallazo matriz diligenciada.
4	Realizar monitoreo y seguimiento periódico de la atención brindada a las víctimas de las Sentencias de Justicia y Paz, en cuanto a los exhortos ordenados al SENA; y remitir informe de la gestión adelantada en los tiempos establecidos a la Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo- APE.	4. Se viene realizando monitoreo y seguimiento permanente a la matriz de restitución de tierras para efectos de verificar el cumplimiento de las sentencias que allí se registran.	4. Anexo pantallazo matriz diligenciada.
5	Retroalimentar el share point dispuesto por la coordinación nacional de la Agencia pública de Empleo; con los informes y evidencias de la gestión adelantada, en el marco de los fallos de restitución de tierras, la atención a las víctimas de las sentencias de justicia y paz y la participación en las audiencias y espacios convocados por la JEP	5. Se realizó la retroalimentación del sharepoint conforme a lo requerido con los fallos de restitución de tierras proferidos por el Juzgado.	5. Anexo pantallazo sharepoint.

6	Participar en los diferentes espacios de implementación de Política Pública convocados por parte del SNARIV, la JEP y demás entidades; así como atender los compromisos derivados de los mismos.	6.1. Participé de manera presencial el día 26 de noviembre de 2025 en la sesión del Subcomité de Asistencia y Atención a Víctimas del Conflicto Armado vigencia 2025 convocado por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, realizado en la Universidad de Manizales de 8:00 AM a 1:00 PM. 6.2. Asistí de manera virtual al Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Aránzazu, realizado el 26 de noviembre de 2025 de 2:00 PM a 4:00 P.M.	6.1 Anexo evidencia fotográfica.
7	Realizar los trámites jurídicos y administrativos necesarios a presentar a los Jueces y Magistrados Especializados en Restitución de Tierras y la jurisdicción de justicia y Paz; con el fin de obtener el cumplimiento de las órdenes judiciales notificadas al SENA.	7.1. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2020-51 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios. 7.2. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2019-102 acumulado 2020 - 43 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios.	7.1. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras. 7.2. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.

		7.3. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2021 - 37 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios.	7.3. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.
		7.4. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2020 - 46 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios.	7.4. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.
		7.5. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2021-83 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios.	7.5. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.
		7.6. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2019 - 76 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios.	7.6. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.

		7.7. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2022 - 79 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios. 7.8. Se dio cumplimiento por parte del SENA a la sentencia proferida por el Juzgado de Restitución de Tierras de Pereira, proferida dentro del proceso radicado 2019 - 113 en cuanto a la presentación de la oferta institucional a los beneficiarios.	7.7. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras. 7.8. Anexo pantallazo correo de respuesta de cumplimiento de sentencia con destino al Juzgado de Restitución de Tierras.
8	Gestionar los casos relacionados para la inclusión de las víctimas beneficiarias de los fallos de restitución de tierras a la formación titulada; a través de la estrategia de acceso preferente.	8. Se realizaron las orientaciones correspondientes a los beneficiarios conforme a lo ordenado en las diferentes sentencias tal y como se puede evidenciar en las actas que se adjuntan con las respuestas elaboradas con destino a los Juzgados de Restitución de Tierras.	8. Anexo pantallazo.
9	En enero, identificar los fallos de restitución de tierras que no hayan obtenido por parte del juzgado el cumplimiento y presentar a la Coordinación Nacional de la APE; las estrategias a realizar durante la	9. Se continúa revisando conforme a los requerimientos enviados por el Juzgado de Restitución de Tierras, con el fin de dar trámite para el cumplimiento a las sentencias notificadas al	9. Anexo pantallazo matriz procesos de restitución de tierras.

	vigencia, para el cumplimiento de estos.	SENA durante el año anterior, proferidas por el Juzgado de Restitución de Tierras y que se encuentran pendientes de respuesta.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Nro. 35375747 de la planilla, del operador Asopagos del mes de noviembre

y el Nro. 35569268 de la planilla, del operador Asopagos del mes de diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 - “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en nueve (9) folios.

Cordialmente,



DAVID RESTREPO GONZÁLEZ

Contratista

C.C. Nro. 75.071.455 de Manizales.

Recibí a satisfacción:

PAULA ANDREA ALVAREZ TABARES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. C01.PCCNTR.7447136
Coordinadora APE
Agencia Pública de Empleo.

EVIDENCIAS

1. ANEXO PANTALLAZO DE LA MATRIZ.

68	2025-01-043419 2025-01-043686 2025-01-443962	7-2025-038602 7-2025-038954 7-2025-392661	7/10/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2021-90		SAMANÁ	NANCI YALILE ZULUAGA CIFUENTES tienda DIANA MAYERLY ZULUAGA CIFUENTES super alimentos YORLADIS ZULUAGA CIFUENTES bogota KELLY YISET ZULUAGA CIFUENTES super de alimentos YUVY ALEJANDRA GARCÍA ZULUAGA policia cali	BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA	1.061.654.114 1.060.647.633 1.031.136.851 1.002.941.788 1.002.942.189
69	2025-01-436230	7-2025-385284	8/10/2025	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI	2018 - 83		PENSILVANIA	Clara Elisa Bedoya de Rivera María Esneda Rivera Bedoya María Margoth Rivera Bedoya Gloria Yanedth Rivera Bedoya	TITULAR BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA	24.871.597 24.87 24.333.106 24.870.037
70	2025-01-434930	7-2025-384045	1/10/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020 - 46		SAMANÁ	Sara Rosa Orozco Buitrago Doralba Orozco Buitrago Ramón Orozco Buitrago Jaime de Jesús Orozco Buitrago José Heriberto Orozco Buitrago Blanca Nubia Orozco Buitrago	BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIO BENEFICIARIO BENEFICIARIO BENEFICIARIA	21896857.00 21896079.00 98456354.00 98676544.00 3537226.00 3.537.226
71	2025-01-493945	7-2025-436156	7/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020-77		PENSILVANIA	TOBIAS JARAMILLO ESCOBAR GLORIA AMPARO LOAIZA ARANGO	BENEFICIARIO BENEFICIARIA	
72	2025-01-497769	7-2025-439505	10/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022-30		PENSILVANIA	JOSE WILLIAM GUTIERREZ SEPULVEDA SORAIDA HERRERA JOHANNA ANDREA GUTIERREZ HERRERA NORMA LILIANA GUTIERREZ HERRERA MONICA ALEJANDRA GUTIERREZ HERRERA	TITULAR TITULAR BENEFICIARIA BENEFICIARIA BENEFICIARIA	1.336.393 24.868.241 37.397.890 1.090.379.313 1.058.845.825
73			20/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022 - 6		SAMANÁ	ARLEY QUICENO MOLANO JAVIER QUICENO MOLANO ISLEN JOSUÉ QUICENO MOLANO	TITULAR TITULAR TITULAR	16.114.199 16.112.753 16.115.277

2. ANEXO PANTALLAZO CORREO DE RESPUESTA.

CPE No. 01-9-2025-106702 - PRESENTACIÓN TERCER INFORME VIGENCIA 2025 REGIONALES- RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y JUSTICIA Y PAZ Pública Resumir

DG David Restrepo Gonzalez

To: Nondier Alfonso Valencia Aguirre

Cc: Paula Andrea Alvarez Tabares

Thu 04/12/2025 17:45

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 02/12/2035 17:45

C.E.(FRM) - 01-9-2025-10670... 2 MB

C.I.(FRM)-9-2025-106702-(1)... 33 KB

INFORME SENTENCIAS RESTI... 215 KB

3 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Download all

Hola buenas tardes, envío el informe requerido correspondiente a los fallos de restitución de tierras correspondientes a la vigencia del año 2025.

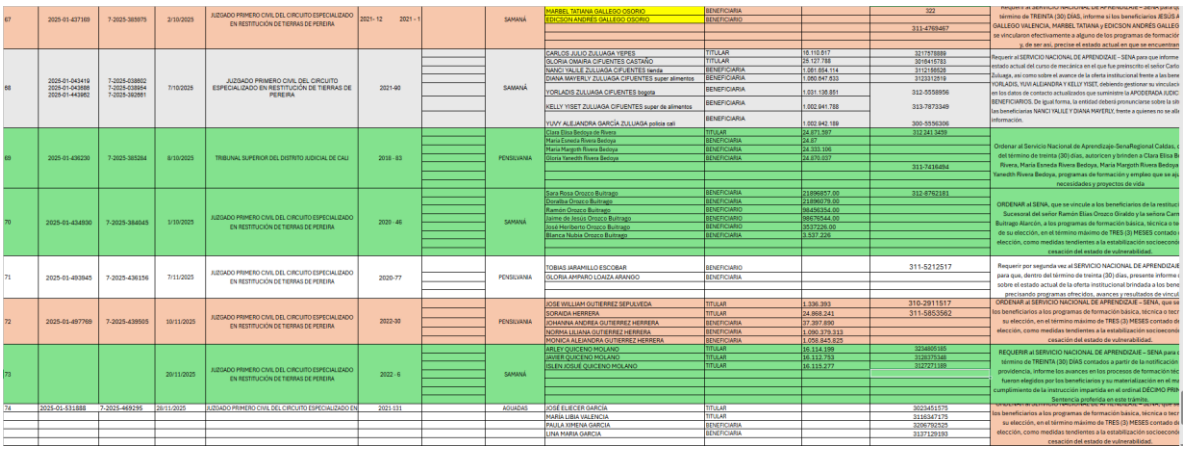
Quedo atento a cualquier ajuste que sea necesario.

Cordial saludo

3. ANEXO PANTALLAZODE LA MATRIZ.

69	2025-01-436230	7-2025-385284	8/10/2025	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI	2018 - 83		PENSILVANIA	Clara Elisa Bedoya de Rivera	TITULAR	24.871.597
								María Esneda Rivera Bedoya	BENEFICIARIA	24.87
								María Margoth Rivera Bedoya	BENEFICIARIA	24.333.106
								Gloria Yanedth Rivera Bedoya	BENEFICIARIA	24.870.037
70	2025-01-434930	7-2025-384045	1/10/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020 - 46		SAMANÁ	Sara Rosa Orozco Buitrago	BENEFICIARIA	21896857.00
								Doralba Orozco Buitrago	BENEFICIARIA	21896079.00
								Ramón Orozco Buitrago	BENEFICIARIO	98456354.00
								Jaime de Jesús Orozco Buitrago	BENEFICIARIO	98676544.00
								José Heriberto Orozco Buitrago	BENEFICIARIO	3537226.00
								Blanca Nubia Orozco Buitrago	BENEFICIARIA	3.537.226
71	2025-01-493945	7-2025-436156	7/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2020-77		PENSILVANIA	TOBIAS JARAMILLO ESCOBAR	BENEFICIARIO	
								GLORIA AMPARO LOAIZA ARANGO	BENEFICIARIA	
72	2025-01-497769	7-2025-439505	10/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022-30		PENSILVANIA	JOSE WILLIAM GUTIERREZ SEPULVEDA	TITULAR	1.336.393
								SORAIDA HERRERA	TITULAR	24.868.241
								JOHANNA ANDREA GUTIERREZ HERRERA	BENEFICIARIA	37.397.890
								NORMA LILIANA GUTIERREZ HERRERA	BENEFICIARIA	1.090.379.313
								MONICA ALEJANDRA GUTIERREZ HERRERA	BENEFICIARIA	1.058.845.825
73			20/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA	2022 - 6		SAMANÁ	ARLEY QUICENO MOLANO	TITULAR	16.114.199
								JAVIER QUICENO MOLANO	TITULAR	16.112.753
								ISLEN JOSUÉ QUICENO MOLANO	TITULAR	16.115.277
74	2025-01-531888	7-2025-469295	28/11/2025	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN	2021-131		AGUADAS	JOSÉ ELIECER GARCÍA	TITULAR	
								MARÍA LIBIA VALENCIA	TITULAR	
								PAULA XIMENA GARCIA	BENEFICIARIA	
								LINA MARIA GARCIA	BENEFICIARIA	

4. ANEXO PANTALLAZO DE LA MATRIZ.



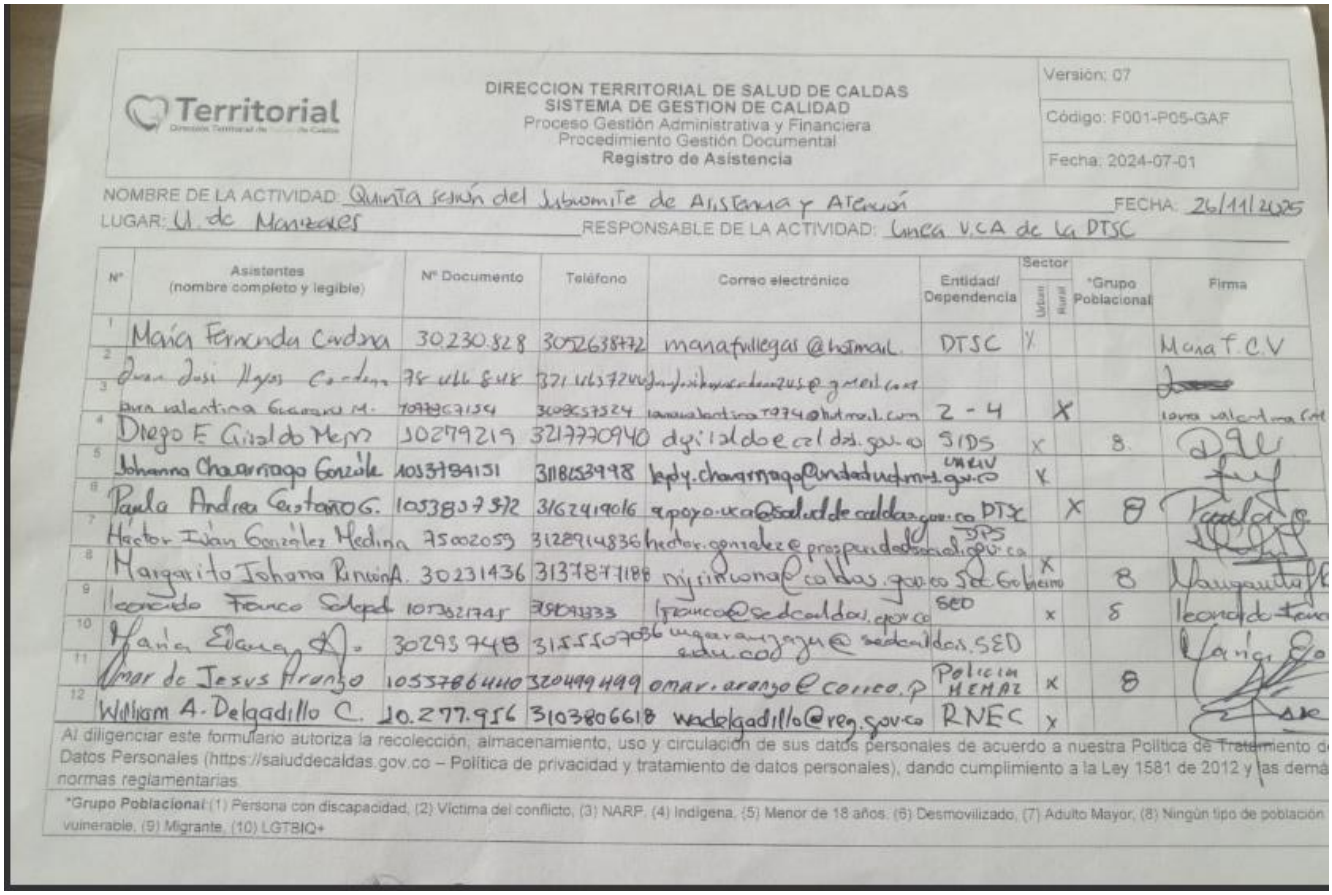
5. ANEXO PANTALLAZO SHAREPOINT.

Víctimas evidencias Regionales › Regionales › Caldas › 7. Fallos de Restitución de Tierras › 2025

Elsa Aurora Bohorquez Vargas

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
1. Fallos de Restitución de Tierras	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	27 elementos	Compartida	
2. Respuestas del Juzgado	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	7 elementos	Compartida	
3. Informes al juzgado	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	7 elementos	Compartida	
4. Actas de Atención y Evidencia	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	28 elementos	Compartida	
5. Traslados	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	0 elementos	Compartida	
6. Solicitud datos de Contacto a la URT	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	0 elementos	Compartida	
7. Matriz de seguimiento	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	1 elemento	Compartida	
Documentos de Consulta	27 de marzo	Eva Ruiz Chacón	3 elementos	Compartida	

6.1. ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



Territorial

DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Administrativa y Financiera
Procedimiento Gestión Documental
Registro de Asistencia

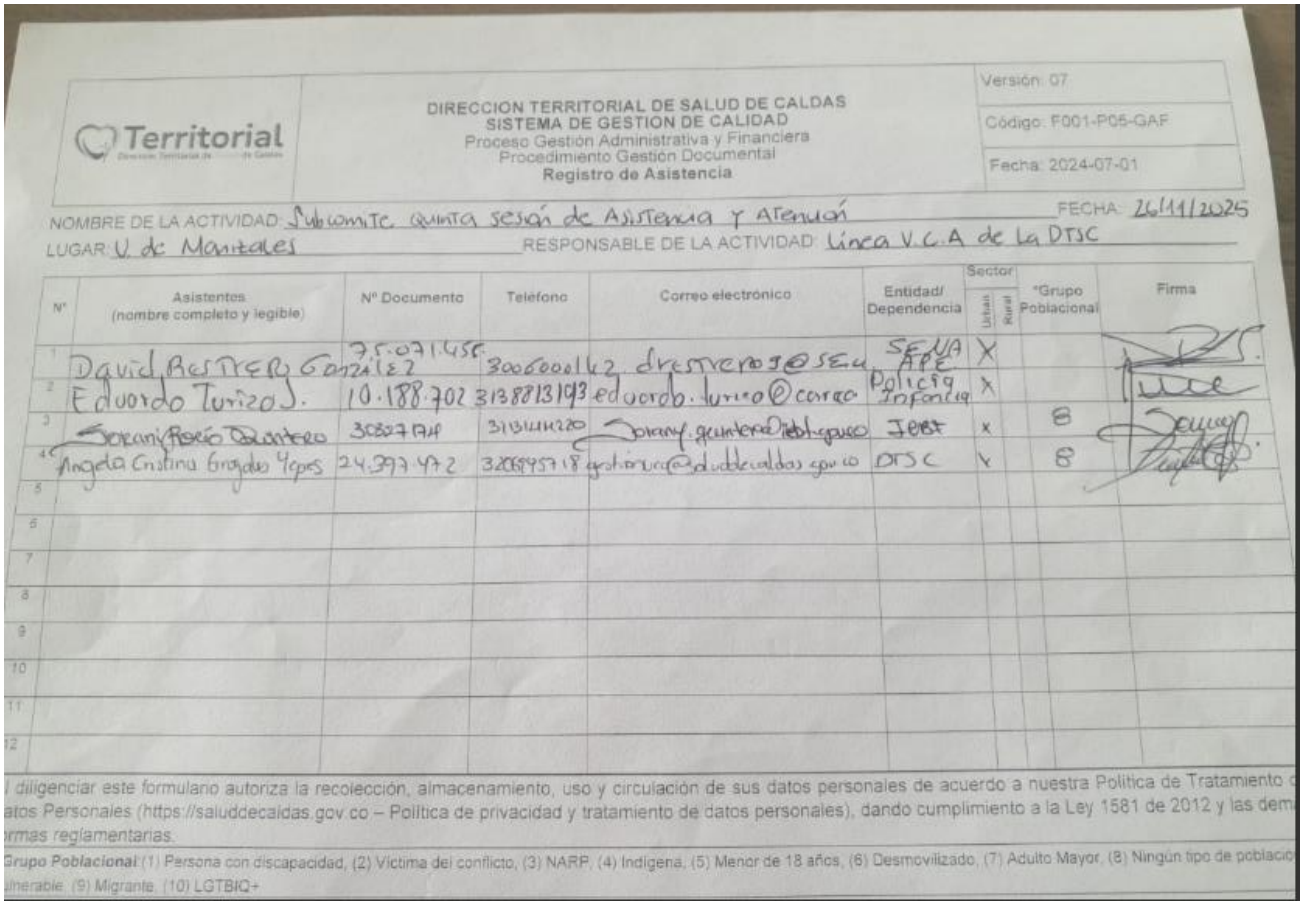
Versión: 07
Código: F001-P05-GAF
Fecha: 2024-07-01

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Quinta sesión del Subcomité de Asistencia y Atención FECHA: 26/11/2025
LUGAR: U. de Manizales RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Linea V.C.A de la DTSC

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	N° Documento	Teléfono	Correo electrónico	Entidad/ Dependencia	Sector Urbano	Sector Rural	*Grupo Poblacional	Firma
1	María Fernanda Cadavid	30.230.828	3052638772	manafullegas@hotmail.	DTSC	X			Maria F.C.V
2	Juan José Hoyos Cardona	75.086.848	3712637249	juanjosehoyoscardona2015@gmail.com					
3	Ana valentina Giraldo M.	1077967154	3008537324	anavalentina7974@hotmail.com	2 - 4		X		Ana valentina Gir
4	Diego F Giraldo Mejía	10279219	3217770940	dgiraldo@caldas.gov.co	SIDS	X		8	
5	Johanna Chavarriaga González	1053784131	3118533998	kpdy.chavarriaga@unidadvictimas.gov.co	UARIV	X			
6	Paula Andrea Castaño G.	1053837372	3162419016	apoyo.uca@saludcaldas.gov.co	DTSC		X	8	
7	Héctor Iván González Medina	75002059	3128914836	hector.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co	SPS				
8	Margarita Isabel Rincón A.	30231436	3137877188	mjrincona@caldas.gov.co	Sec Gobierno	X		8	
9	Leonardo Franco Salazar	1053821745	7551333	lfranco@sedcaldas.gov.co	SED		x	8	
10	María Elena Arango M.	30293748	3155507086	mgarangarango@sedcaldas.edu.co	SED				
11	Omar de Jesus Aranzo	1055786440	3204994499	omar.aranzo@correo.p	Policia MEMAT	X		8	
12	William A. Delgadillo C.	10.277.956	3103806618	wadelgadillo@reg.gov.co	RNEC	x			

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Victima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+



Territorial

DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Administrativa y Financiera
Procedimiento Gestión Documental
Registro de Asistencia

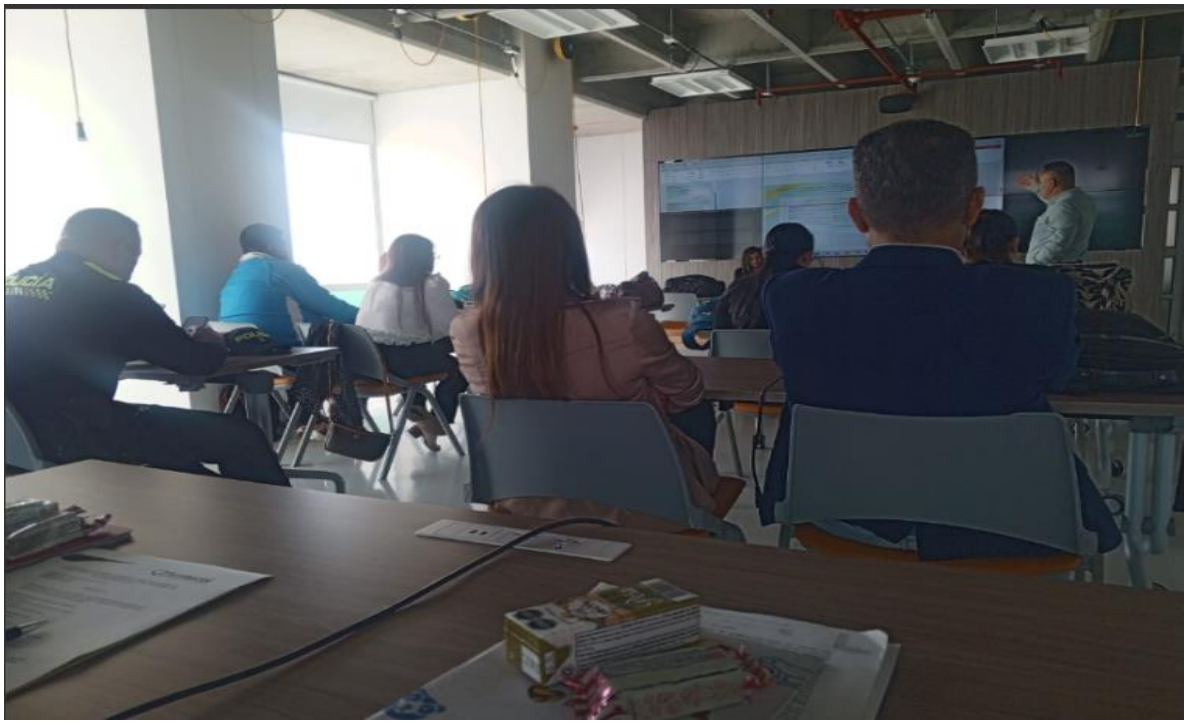
Versión: 07
Código: F001-P05-GAF
Fecha: 2024-07-01

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Subcomité Quinta sesión de Asistencia y Atención FECHA: 26/11/2025
LUGAR: V. de Manizales RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Línea V.C.A de la DTSC

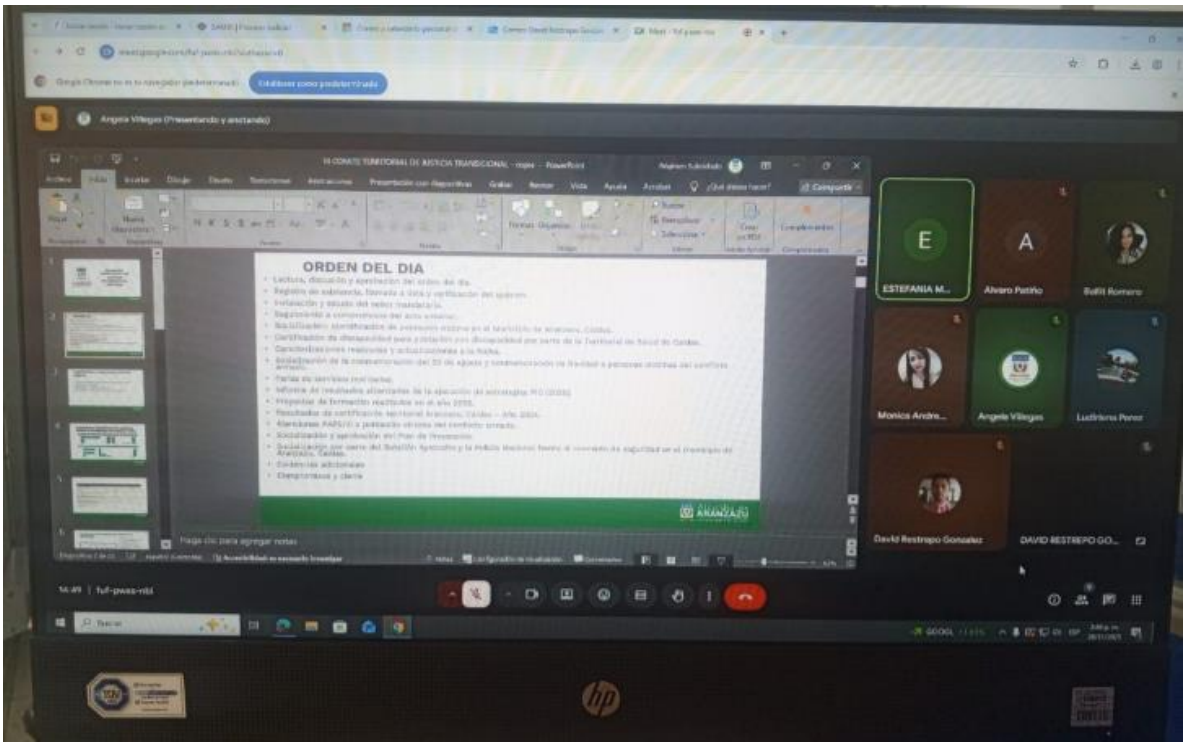
N°	Asistentes (nombre completo y legible)	N° Documento	Teléfono	Correo electrónico	Entidad/ Dependencia	Sector Urbano	Sector Rural	*Grupo Poblacional	Firma
1	David Restrepo Gonzalez	75.071.455	3006000142	drestrepo3@sena	SENA APE	X			
2	Eduardo Turizo J.	10.188.702	3138813193	eduardo.turizo@correo	Policía Infancia	X			
3	Soraniy Rocío Quintero	30827 AM	3131444220	Soraniy.quintero@sena.edu.co	JBBT	x		8	
4	Angela Cristina Grajales Yepes	24.397.472	3206945718	gestionvca@saluddecaldas.gov.co	DTSC	x		8	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

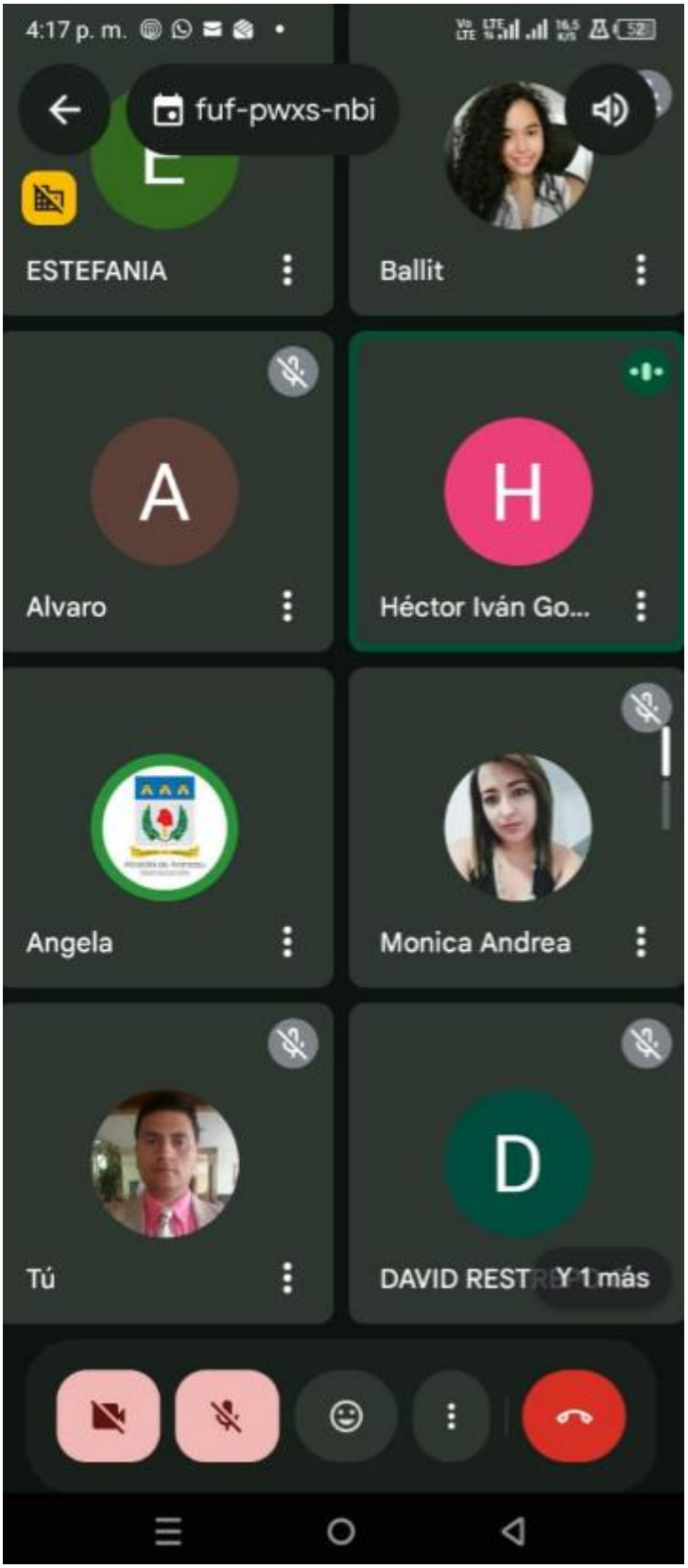
Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

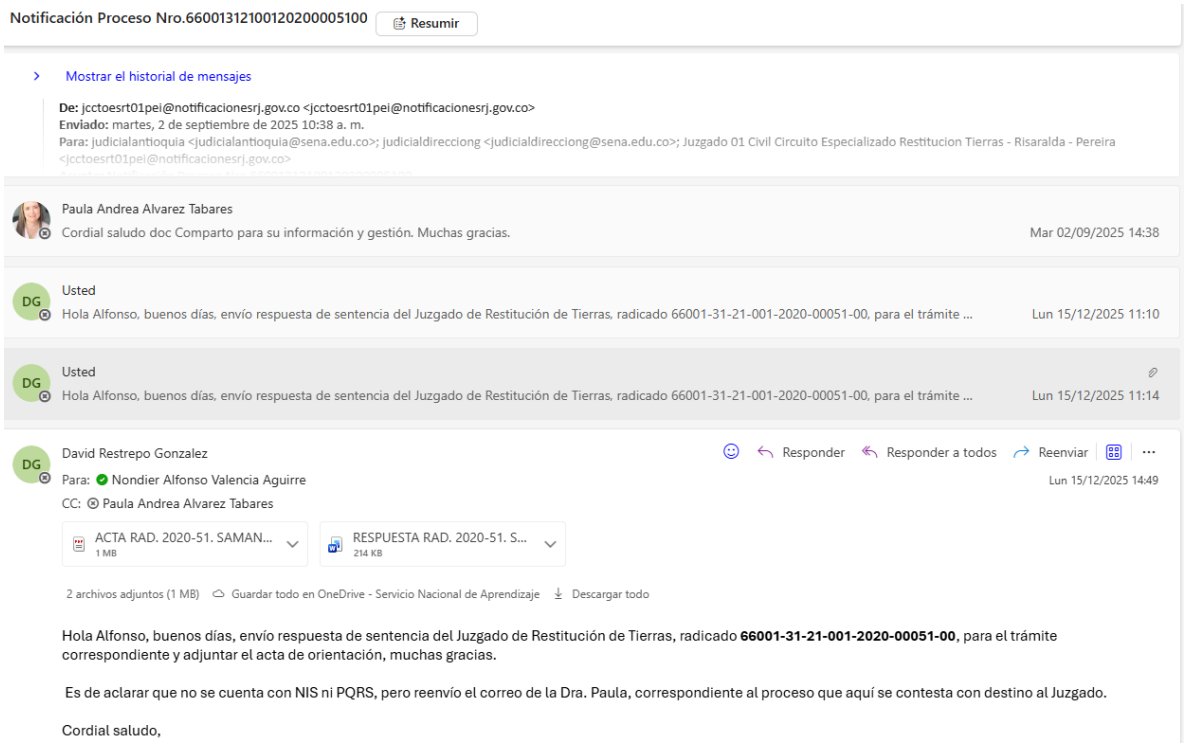


6.2. ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA.




4:17 p. m.
fuf-pwxs-nbi
ESTEFANIA
Ballit
A
Alvaro
H
Héctor Iván Go...
Angela
Monica Andrea
Tú
D
DAVID REST
Y 1 más

7.1. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



Notificación Proceso Nro.66001312100120200005100 Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: jcctoesrt01pei@notificacionesrj.gov.co <jcctoesrt01pei@notificacionesrj.gov.co>
Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 10:38 a. m.
Para: judicialantioquia <judicialantioquia@sena.edu.co>; judicialdirecciong <judicialdirecciong@sena.edu.co>; Juzgado 01 Civil Circuito Especializado Restitucion Tierras - Risaralda - Pereira <jcctoesrt01pei@notificacionesrj.gov.co>

Paula Andrea Alvarez Tabares
Cordial saludo doc Comparto para su información y gestión. Muchas gracias. Mar 02/09/2025 14:38

DG Usted
Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, radicado 66001-31-21-001-2020-00051-00, para el trámite ... Lun 15/12/2025 11:10

DG Usted
Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, radicado 66001-31-21-001-2020-00051-00, para el trámite ... Lun 15/12/2025 11:14

DG David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Lun 15/12/2025 14:49
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares

ACTA RAD. 2020-51. SAMAN... 1 MB
RESPUESTA RAD. 2020-51. S... 214 KB

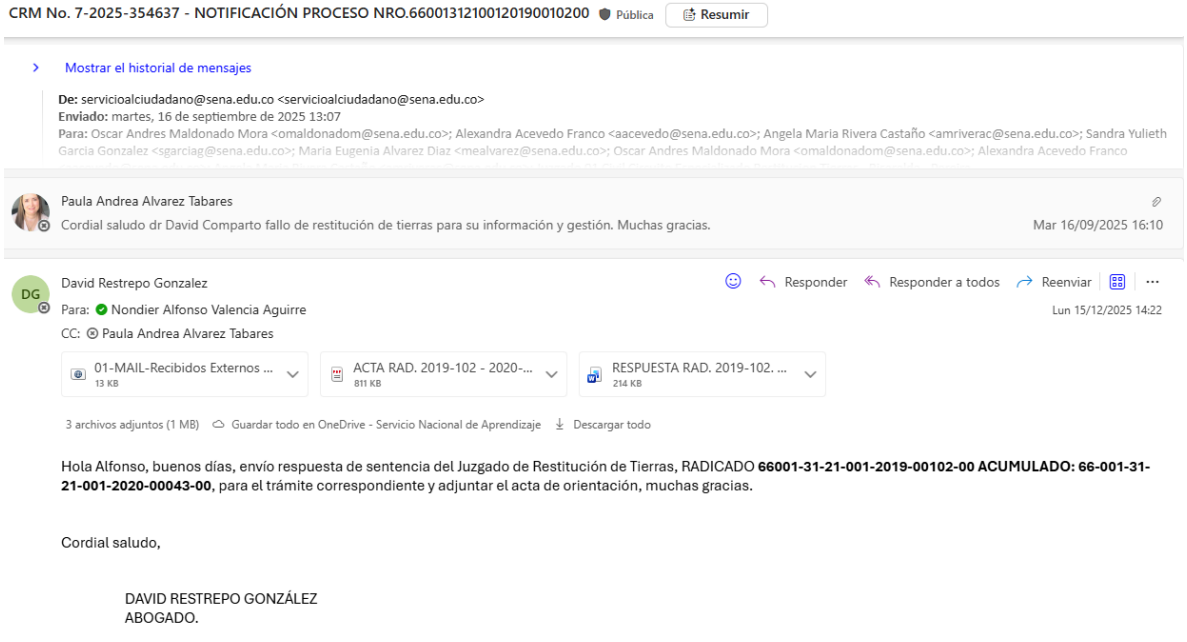
2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, radicado **66001-31-21-001-2020-00051-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Es de aclarar que no se cuenta con NIS ni PQRS, pero reenvío el correo de la Dra. Paula, correspondiente al proceso que aquí se contesta con destino al Juzgado.

Cordial saludo,

7.2. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



CRM No. 7-2025-354637 - NOTIFICACIÓN PROCESO NRO.66001312100120190010200 Pública Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 16 de septiembre de 2025 13:07
Para: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco <aacevedo@sena.edu.co>; Angela Maria Rivera Castaño <amriverac@sena.edu.co>; Sandra Yulieth Garcia Gonzalez <sgarciag@sena.edu.co>; Maria Eugenia Alvarez Diaz <mealvarez@sena.edu.co>; Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco

Paula Andrea Alvarez Tabares
Cordial saludo dr David Comparto fallo de restitución de tierras para su información y gestión. Muchas gracias. Mar 16/09/2025 16:10

DG David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Lun 15/12/2025 14:22
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares

01-MAIL-Recibidos Externos ... 13 KB
ACTA RAD. 2019-102 - 2020-... 811 KB
RESPUESTA RAD. 2019-102. ... 214 KB

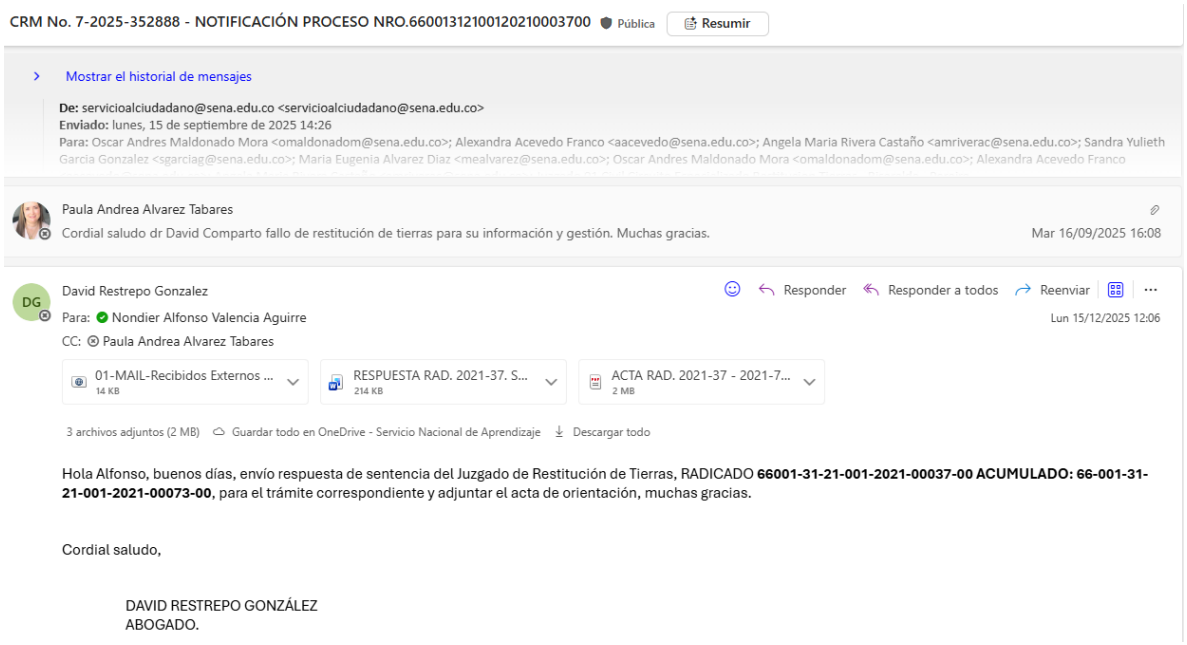
3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2019-00102-00 ACUMULADO: 66-001-31-21-001-2020-00043-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.3. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



CRM No. 7-2025-352888 - NOTIFICACIÓN PROCESO NRO.66001312100120210003700 Pública Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 14:26
Para: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco <aacevedo@sena.edu.co>; Angela Maria Rivera Castaño <amriverac@sena.edu.co>; Sandra Yulieth García Gonzalez <sgarciag@sena.edu.co>; Maria Eugenia Alvarez Diaz <mealvarez@sena.edu.co>; Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco

Paula Andrea Alvarez Tabares
Cordial saludo dr David Comparto fallo de restitución de tierras para su información y gestión. Muchas gracias.
Mar 16/09/2025 16:08

DG David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Lun 15/12/2025 12:06
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares

01-MAIL-Recibidos Externos ... 14 KB | RESPUESTA RAD. 2021-37. S... 214 KB | ACTA RAD. 2021-37 - 2021-7... 2 MB

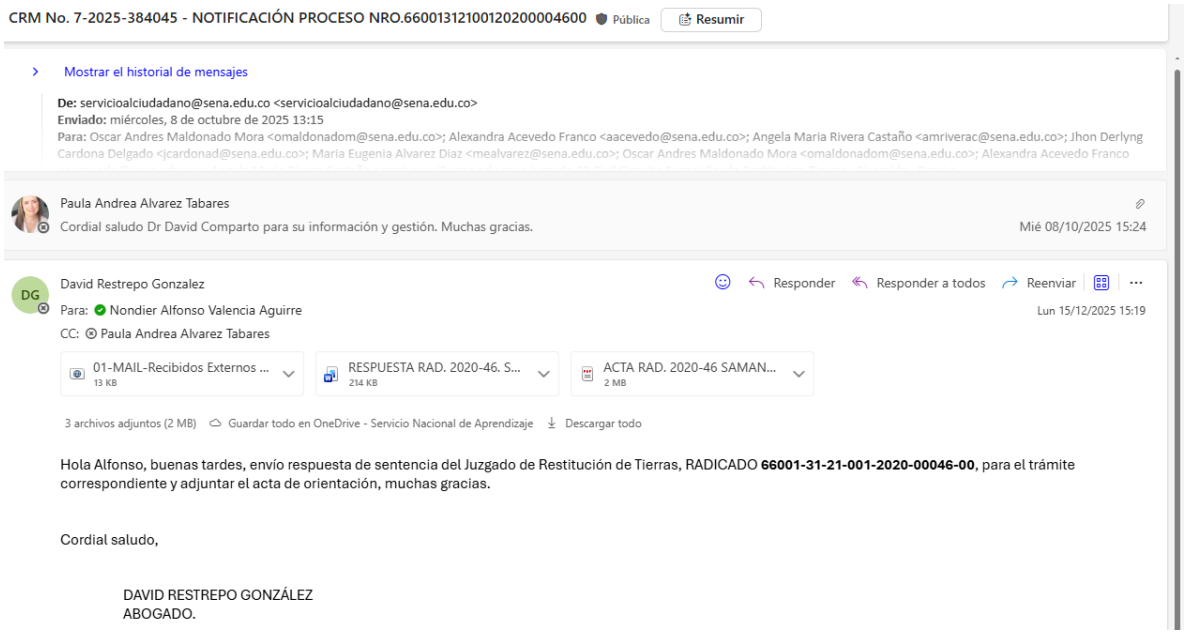
3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2021-00037-00 ACUMULADO: 66-001-31-21-001-2021-00073-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.4. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



CRM No. 7-2025-384045 - NOTIFICACIÓN PROCESO NRO.66001312100120200004600 Pública Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 13:15
Para: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco <aacevedo@sena.edu.co>; Angela Maria Rivera Castaño <amriverac@sena.edu.co>; Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>; Maria Eugenia Alvarez Diaz <mealvarez@sena.edu.co>; Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco

Paula Andrea Alvarez Tabares
Cordial saludo Dr David Comparto para su información y gestión. Muchas gracias.
Mié 08/10/2025 15:24

DG David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Lun 15/12/2025 15:19
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares

01-MAIL-Recibidos Externos ... 13 KB | RESPUESTA RAD. 2020-46. S... 214 KB | ACTA RAD. 2020-46 SAMAN... 2 MB

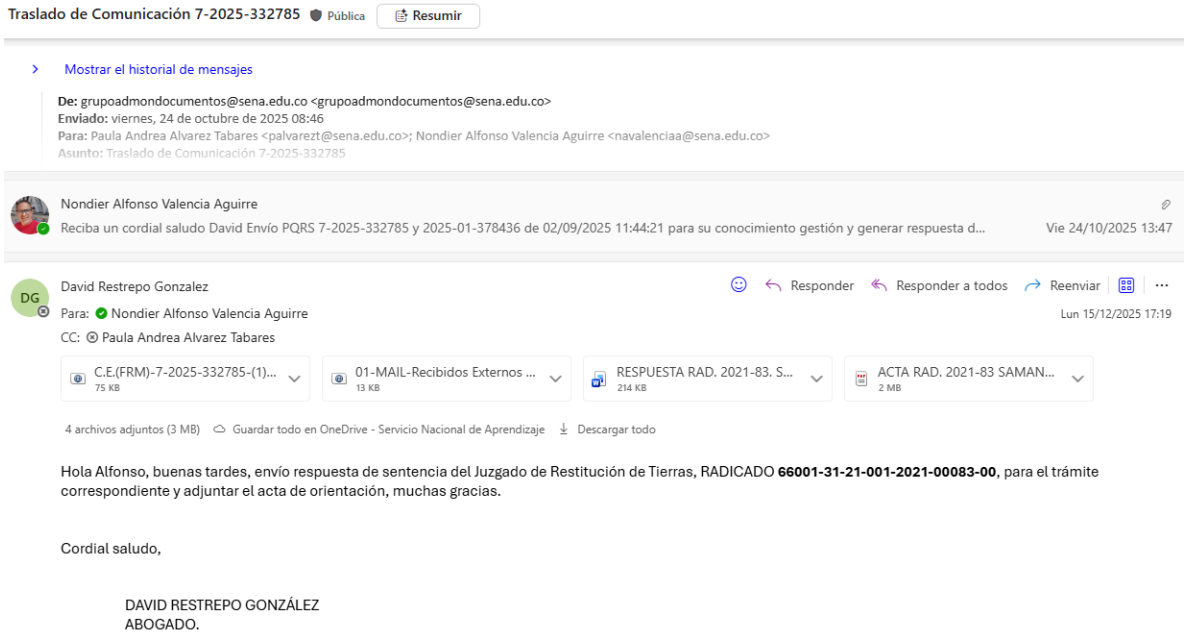
3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenas tardes, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2020-00046-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.5. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



Traslado de Comunicación 7-2025-332785 Pública Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 24 de octubre de 2025 08:46
Para: Paula Andrea Alvarez Tabares <palvarezt@sena.edu.co>; Nondier Alfonso Valencia Aguirre <navalenciaa@sena.edu.co>
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2025-332785

Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Reciba un cordial saludo David Envío PQRS 7-2025-332785 y 2025-01-378436 de 02/09/2025 11:44:21 para su conocimiento gestión y generar respuesta d... Vie 24/10/2025 13:47

David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares
Lun 15/12/2025 17:19

C.E.(FRM)-7-2025-332785-(1)... 75 KB | 01-MAIL-Recibidos Externos ... 13 KB | RESPUESTA RAD. 2021-83. S... 214 KB | ACTA RAD. 2021-83 SAMAN... 2 MB

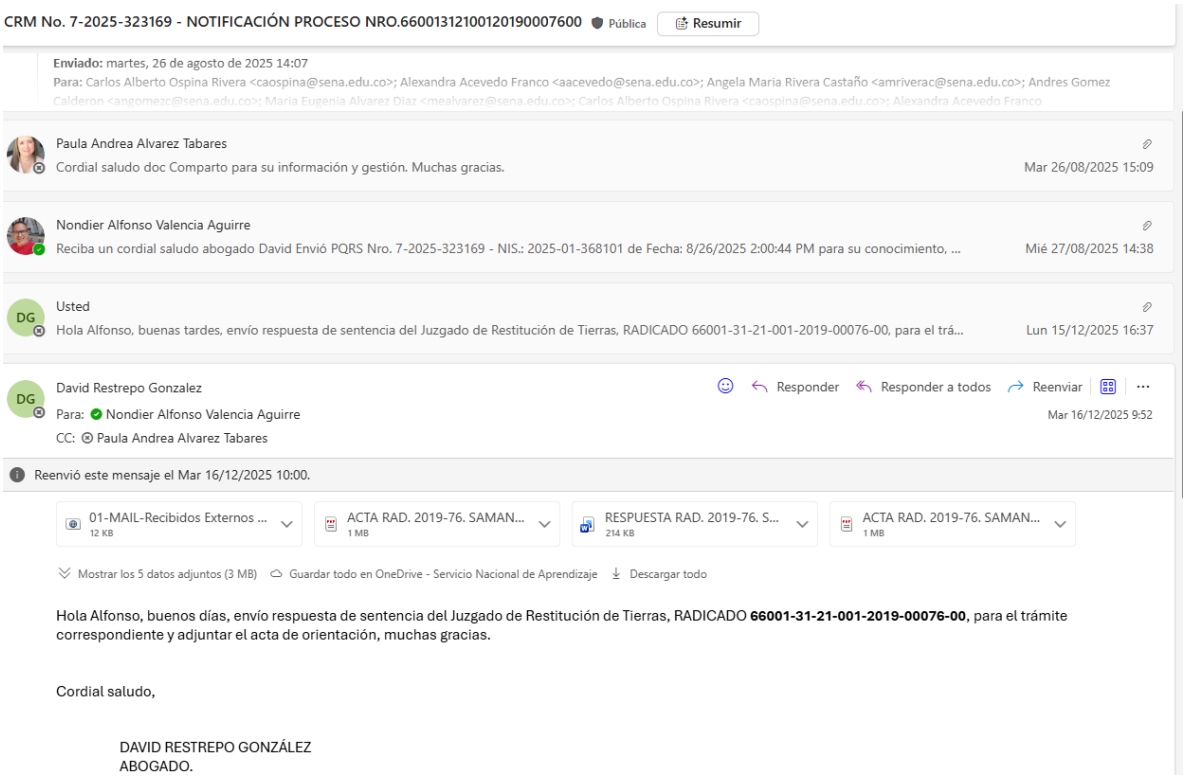
4 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenas tardes, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2021-00083-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.6. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



CRM No. 7-2025-323169 - NOTIFICACIÓN PROCESO NRO.66001312100120190007600 Pública Resumir

Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 14:07
Para: Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco <aacevedo@sena.edu.co>; Angela Maria Rivera Castaño <amriverac@sena.edu.co>; Andres Gomez Calderon <angomezc@sena.edu.co>; Maria Eugenia Alvarez Diaz <mealvarez@sena.edu.co>; Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco

Paula Andrea Alvarez Tabares
Cordial saludo doc Comparto para su información y gestión. Muchas gracias. Mar 26/08/2025 15:09

Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Reciba un cordial saludo abogado David Envió PQRS Nro. 7-2025-323169 - NIS.: 2025-01-368101 de Fecha: 8/26/2025 2:00:44 PM para su conocimiento, ... Mié 27/08/2025 14:38

Usted
Hola Alfonso, buenas tardes, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO 66001-31-21-001-2019-00076-00, para el trá... Lun 15/12/2025 16:37

David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares
Mar 16/12/2025 9:52

Reenvió este mensaje el Mar 16/12/2025 10:00.

01-MAIL-Recibidos Externos ... 12 KB | ACTA RAD. 2019-76. SAMAN... 1 MB | RESPUESTA RAD. 2019-76. S... 214 KB | ACTA RAD. 2019-76. SAMAN... 1 MB

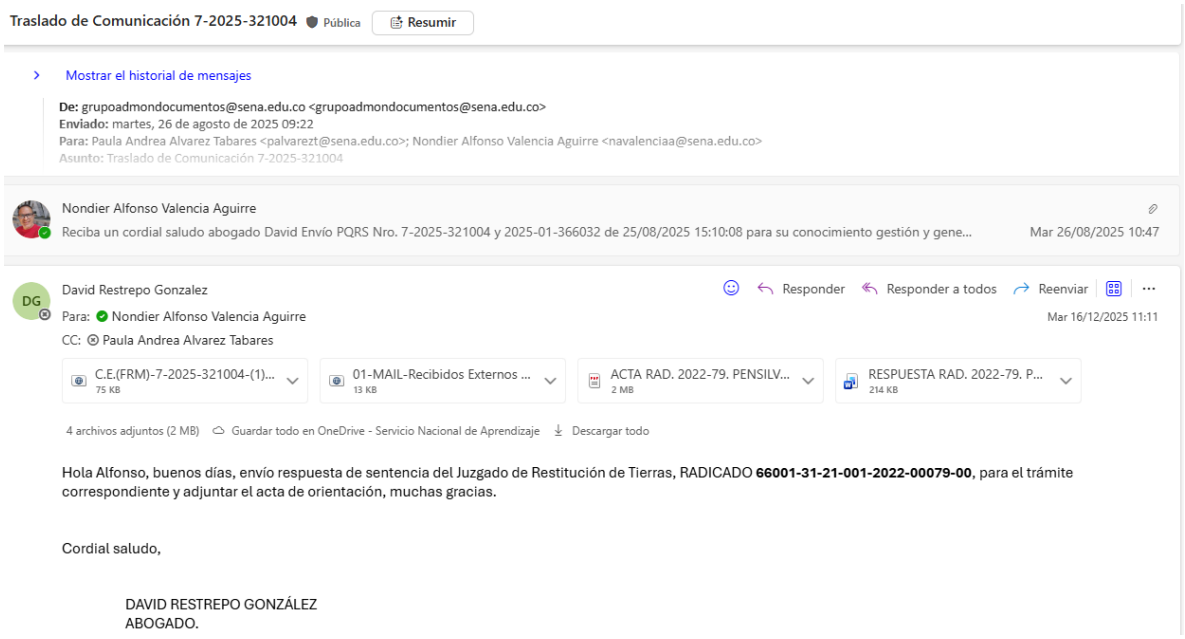
Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2019-00076-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.7. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



Traslado de Comunicación 7-2025-321004 Pública Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 09:22
Para: Paula Andrea Alvarez Tabares <palvarezt@sena.edu.co>; Nondier Alfonso Valencia Aguirre <navalenciaa@sena.edu.co>
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2025-321004

Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Reciba un cordial saludo abogado David Envío PQRS Nro. 7-2025-321004 y 2025-01-366032 de 25/08/2025 15:10:08 para su conocimiento gestión y gene... Mar 26/08/2025 10:47

DG David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Mar 16/12/2025 11:11
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares

C.E.(FRM)-7-2025-321004-(1)... 75 KB | 01-MAIL-Recibidos Externos ... 13 KB | ACTA RAD. 2022-79. PENSILV... 2 MB | RESPUESTA RAD. 2022-79. P... 214 KB

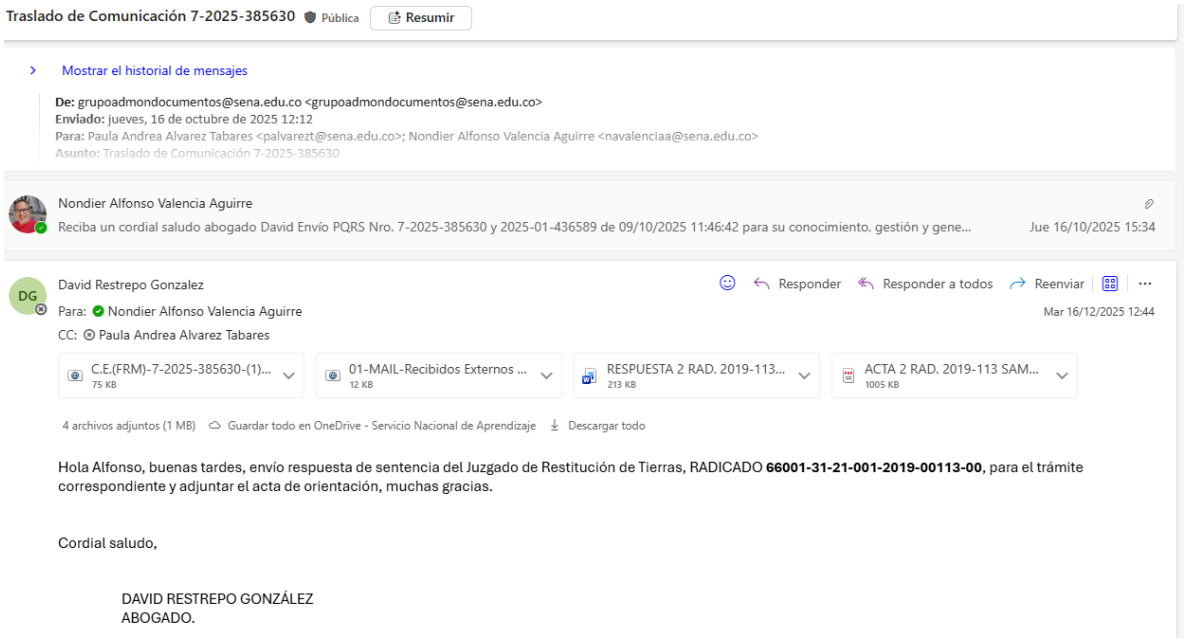
4 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenos días, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2022-00079-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

7.8. ANEXO CORREO DE RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON DESTINO AL JUZGADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.



Traslado de Comunicación 7-2025-385630 Pública Resumir

Mostrar el historial de mensajes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 12:12
Para: Paula Andrea Alvarez Tabares <palvarezt@sena.edu.co>; Nondier Alfonso Valencia Aguirre <navalenciaa@sena.edu.co>
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2025-385630

Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Reciba un cordial saludo abogado David Envío PQRS Nro. 7-2025-385630 y 2025-01-436589 de 09/10/2025 11:46:42 para su conocimiento, gestión y gene... Jue 16/10/2025 15:34

DG David Restrepo Gonzalez
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Nondier Alfonso Valencia Aguirre
Mar 16/12/2025 12:44
CC: Paula Andrea Alvarez Tabares

C.E.(FRM)-7-2025-385630-(1)... 75 KB | 01-MAIL-Recibidos Externos ... 12 KB | RESPUESTA 2 RAD. 2019-113... 213 KB | ACTA 2 RAD. 2019-113 SAM... 1005 KB

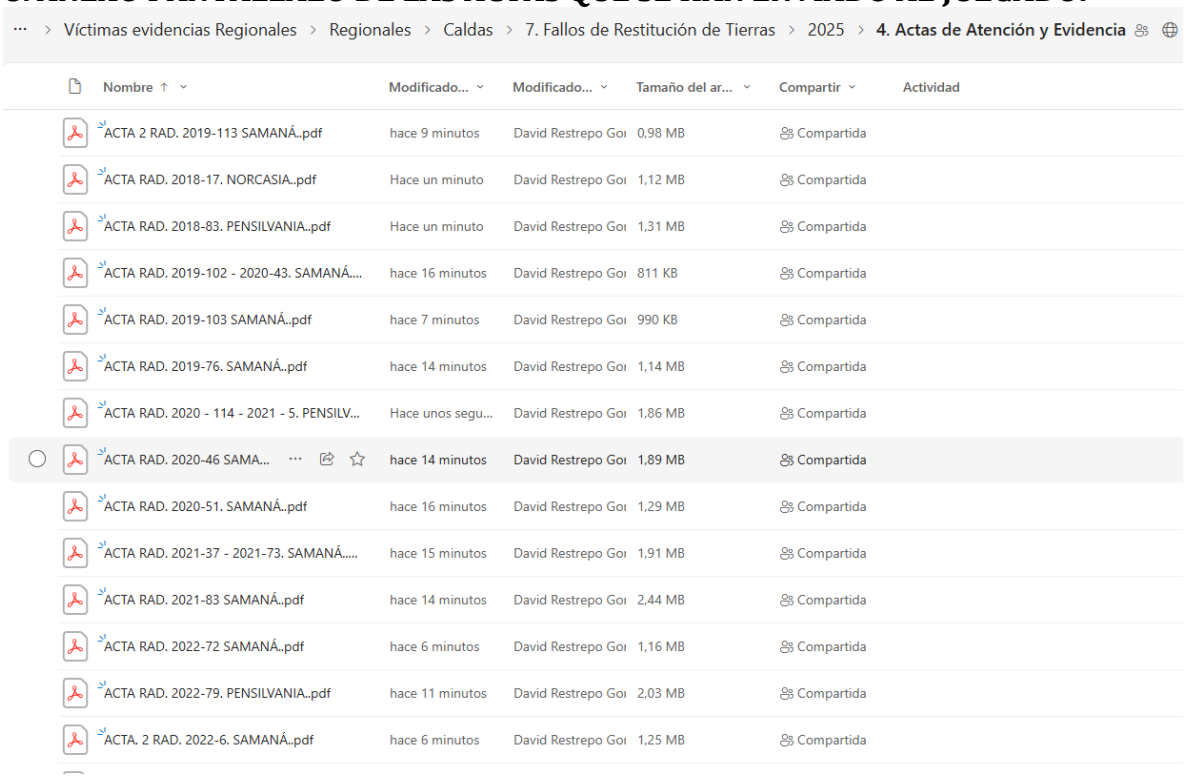
4 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola Alfonso, buenas tardes, envío respuesta de sentencia del Juzgado de Restitución de Tierras, RADICADO **66001-31-21-001-2019-00113-00**, para el trámite correspondiente y adjuntar el acta de orientación, muchas gracias.

Cordial saludo,

DAVID RESTREPO GONZÁLEZ
ABOGADO.

8. ANEXO PANTALLAZO DE LAS ACTAS QUE SE HAN ENVIADO AL JUZGADO.



9. ANEXO PANTALLAZO DE LA MATRIZ.

